



Quareta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

mil setecientos noventa y seis: Los Sres del Consejo Justitia y Residencia della que aqui firmaron, Juntos en forma de cabildo en su sala capitular. Dixerón que por quanto es necesario el tpo de hazer el reconocimiento y aforo del vino de entinasado cerecha del presente año, se nombra por Comisario paraq. asistan a esta operacion a los Sres D. Juan Ruiz Carrero y D. Juan Antonio Sanz. Regidores, que estando presentes lo aceptan, y quedan en cumplimiento con el cargo en que se constituyen, y lo firmaron hoy Sres de que doy fe:

D. Dn. Vicente M. Montes
 D. Dn. Juan de Guzman
 D. Dn. Juan de Guzman
 D. Dn. Joseph Luis Sanchez
 D. Dn. Juan Lopez Flores
 D. Dn. Juan Ruiz Caballero
 D. Dn. Juan Antonio Sanz
 D. Dn. Juan Antonio Sanz
 D. Dn. Juan Antonio Sanz

